

El Municipio de San Rafael controla todos los accesos al departamento pero advierten fallas en San Carlos



Los accesos a San Rafael por las rutas 143 (Las Paredes y Real del Padre), 40 (El Sosneado) y 146 (Monte Comán) están permanentemente custodiados por la Municipalidad de San Rafael, que destina a empleados de diferentes áreas en el control de quienes ingresan al departamento. Se trata de puestos fijos que acompañan a los de Gendarmería Nacional, informaron desde el Área de Comunicaciones del Municipio. Durante el lapso horario en el que está permitido circular en la provincia de Mendoza (entre las 5:30 y 23 hs de cada día), existe presencia de empleados de la Municipalidad de San Rafael, quienes confeccionan planillas donde registran datos de las personas que entran al departamento. También se controla la temperatura de los pasajeros y se desinfectan vehículos. Así ha sido desde que empezó la pandemia, lo que ha significado un notable esfuerzo por parte de agentes de Defensa Civil y la Dirección de Distritos. Además de las planillas, se actualizan gráficos con datos de todos los vehículos que acceden. Es importante remarcar que el Municipio no tiene la facultad de cerrar sus “fronteras”, por lo que el Intendente Emir Félix dispuso un estricto control para tener una trazabilidad de quienes llegan.

Ante los estrictos controles que propone el municipio sanrafaelino, el problema más reciente está en quienes llegan a San Rafael por caminos inhóspitos. Eso tiene que ver con la ausencia o al menos deficiencia de controles en el puesto de Pareditas en San Carlos, informaron. Si bien en esa localidad existe un control fijo de la Policía de Mendoza, ese no es un obstáculo para conductores que eligen la ruta nacional 40 y así

eluden la 143, donde en jurisdicción de San Rafael sí existe control y presencia de empleados municipales.

“A sabiendas de que en el arco se van a encontrar con estrictos controles por el que tendrán que dar cuenta del motivo de acceso a San Rafael, aprovechan que no hay filtro en Pareditas y toman la 40. Por eso es clave que se refuercen los controles policiales en San Carlos”, advirtieron desde Defensa Civil.

Como bien apuntaron desde el Municipio, la clave está en mejorar y reforzar los controles en San Carlos y así evitar – por ejemplo – lo que sucedió la semana pasada, cuando un grupo de pescadores se las rebuscó para ingresar a San Rafael por la ruta nacional 40 y más tarde por Agua del Toro, luego de haber superado sin inconvenientes el control de Pareditas. Lamentablemente la incursión terminó en tragedia, pues volcó la camioneta en la que viajaban y uno de los ocupantes falleció.

La presencia de empleados municipales en los principales accesos de rutas nacionales a San Rafael seguirá cada día de la semana y durante el lapso en que se permite circular en Mendoza. Pero es clave que aumenten los controles en otros departamentos, en este caso agentes de la Policía de Mendoza, teniendo en cuenta que es San Rafael el único departamento que destina empleados municipales a dicha actividad.